



PROYDIMEC

Murielido E11-04 Y Nardos (Hosp. Solca). Tlfs. 023280841
email: edgarparedes65@yahoo.com: Cel: 099012931-096086357
Quito-Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PROYDIMEC CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 24 de Abril del 2015, en la sede social de la compañía a las 09h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de PROYDIMEC CIA. LTDA. Señores: Edgar Octavio Paredes Bernal, Marcos Antonio Benavidez Muñoz, Rina Angélica Benavidez Muñoz por sus propios derechos, cuya participación en el capital de la Compañía en participación de un dólar cada una, y por un monto de US 400,00 de capital suscrito y pagado, consta en el siguiente detalle:

Edgar Octavio Paredes Bernal	250,00	62,50%
Marcos Antonio Benavidez Muñoz	100,00	25,00%
Rina Angélica Benavidez Muñoz	50,00	12,50%
TOTAL	<u>400,00</u>	<u>100,00%</u>

Los socios representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de los socios, con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

Actúa como Presidenta de esta Junta La Doctora Rina Benavidez Muñoz y en calidad de secretario Ad Hoc el Señor Marcos Benavidez Muñoz. La Presidenta ordena que por secretaria se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital suscrito de la Compañía, en consecuencia la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

La junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.

1.- Se conoce y se aprueba EL BALANCE ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

2.-Distribucion de utilidades para los Socios

La Junta General resuelve y aprueba por unanimidad autorizar EL BALANCE DEL AÑO 2014.



PROYDIMEC

Munaldó E11-04 Y Nardos (Hosp. Solca): Tifs: 023280841
email: edgarparedes65@yahoo.com; Cel: 099012931-096086357
Quito-Ecuador

Los socios solicitan que se realice la repartición de 20000.00 dólares de los Estados Unidos de América de los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Se ha realizado un análisis y vemos que la Empresa se encuentra en las posibilidades financieras óptimas para no sufrir una descapitalización por su reparto.

Por ello, la distribución se realizara de acuerdo al porcentaje de cada socio.

Se procede a realizar el reparto de la siguiente manera:

Edgar Octavio Paredes Bernal	12500.00	62,50%
Marcos Antonio Benavidez Muñoz	5000.00	25,00%
Rina Angélica Benavidez Muñoz	2500.00	12,50%

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la Sesión, por secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la Sesión a las 11:00 horas.

Edgar Paredes Bernal

GERENTE

Rina Angélica Benavidez

PRESIDENTE

Marcos Antonio Benavidez Muñoz

SECRETARIO AD HOC